



Declaración Jurada de Residencia Compartida

Anexo C

AVISO PARA LA PERSONA QUE INSCRIBE AL ESTUDIANTE: Presentar información falsa o registros falsos es un delito penal según el Código Penal 37.10. Una persona que, a sabiendas, falsificó información en un formulario requerido para la inscripción de un estudiante en el distrito será responsable ante el distrito por la matrícula u otros costos, según lo dispuesto en el Código de Educación 25.001(h), si el estudiante no es elegible para la inscripción pero está matriculado basándose en información falsa.

Fecha: _____

Documentos requeridos: (Imprima y adjunte los documentos requeridos para su aprobación/retención de registros)

- a) Identificación válida con fotografía del padre/tutor
- b) Identificación válida con foto del dueño de la casa
- c) Prueba válida de residencia del propietario (formularios según la política del distrito)
- d) Este documento debe estar certificado ante un notario publico con las firmas del propietario de la vivienda y del padre/tutor.

Nombre del propietario: _____

Dirección del propietario: _____
(calle) (Ciudad) (Estado) (Codigo Postal)

Nombre del Padre/Tutor: _____

Nombre del estudiante: _____ Escuela: _____

Razón por la cual comparte residencia: _____

Dirección previa del padre/tutor: _____
(calle) (Ciudad) (Estado) (Codigo Postal)

¿Cuánto tiempo lleva residiendo en la dirección actual? _____ ¿Cuánto tiempo estuvo residiendo en la dirección anterior? _____

Haga una marca en la casilla que describa mejor con quien está residiendo el estudiante:

- ____ Padres
- ____ Tutor legal

Parentesco del dueño de la casa con el estudiante o con los padres: _____

Las firmas de la parte inferior indican que **cada declaración hecha en este documento es verdadera** y reflejan el entendimiento pleno y el acuerdo con lo siguiente:

- El padre / tutor y su(s) hijo(s) residen actualmente en la dirección indicada anteriormente.
- Si el padre se muda de la dirección indicada, los funcionarios escolares serán notificados de inmediato.
- Además de la sanción prevista en la Sección 37.10 del Código Penal, una persona que falsifica información a sabiendas es responsable ante el distrito si el estudiante no es elegible para inscribirse en el distrito, pero se inscribió sobre la base de información falsa. El padre/tutor es responsable, durante el período en que el niño no es elegible esté matriculado, del monto total de la matrícula.
- El distrito puede investigar la residencia estatal según sea necesario.
- Este formulario es válido únicamente para el año escolar actual y debe renovarse cada año.

Firma del propietario de la casa

Firma del Padre/Tutor

Ante mi, _____ notario público, en este día comparecieron personalmente _____ y _____, tengo conocimiento de que es la persona cuyo nombre está suscrito en el instrumento anterior y reconocieron que ejecuto el mismo para el propósito y consideración expresada en el mismo. Este documento queda bajo mi firma y sello el día _____, de _____ de 20__.

(Notary Seal)

Firma del Notario Publico

_____ **A CONTINUACIÓN SÓLO PARA USO DE LA OFICINA** _____

Personal de la escuela

Fecha de expiración

SR codificado en Skyward inicial

Firma del Director